

Certamen de Relato breve Valle de Mena 2019

Por la Igualdad.

1. Podrán concursar todas las personas que lo deseen.

2. Se establecen tres categorías:

A.- Infantil, hasta 12 años cumplidos en 2019

B.- Juvenil, de 13 a 18 años cumplidos en 2019

C.- Adulto, a partir de 18 años

3. Características de los trabajos:

Los relatos serán en lengua española, originales e inéditos.

La temática del relato girará en torno a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El género del relato será a libre elección: realista, ficción, fantástico, biográfico...

El relato tendrá una extensión máxima de 150 palabras, excluido de este cómputo el título del mismo.

Cada autor podrá presentar un único relato.

4. Los trabajos se podrán enviar por correo postal a la dirección:

Certamen de Relato breve por la Igualdad

Ayuntamiento del Valle de Mena

C/ Eladio Bustamante, Nº 1

09580 Villasana de Mena

o entregar en mano en las Oficinas de Servicio de Atención al Ciudadano del mismo Ayuntamiento.

En ambos casos, los trabajos se entregarán en sobre cerrado. En el interior del sobre se incluirá el relato firmado con un seudónimo y otro sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo y con la categoría a la que se presenta, en el que se incluirá el boletín de participación con los datos personales del autor.

EN EL RELATO Y EN LOS SOBRES NO PODRÁ FIGURAR NINGÚN DATO PERSONAL DEL PARTICIPANTE, SIENDO EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO MOTIVO DE NO ACEPTACIÓN DEL TRABAJO PRESENTADO.

5. El plazo de presentación de los trabajos concluirá el 23 de febrero de 2019, no siendo admitidos aquellos que se entreguen fuera de plazo.
6. Premios: un lote de libros para cada categoría.
7. Los premios serán entregados dentro de la programación del Día de la mujer del 8 de marzo de 2019.
8. Los relatos premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento del Valle de Mena, que podrá publicarlos en cualquier soporte.
9. La participación en este certamen implica la aceptación de sus bases y del fallo del jurado, que será inapelable, pudiendo declarar el premio desierto.